ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y ELÉCTRICAS"- ID 384.665

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urundey Entre Luis María Argaña y Coronel Ortigoza, La **C.P.Mercedes Cano – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto, acompañada de la **C.P. MIRTHA RODRÍGUEZ – SECCIÓN CONTRATACIONES**, y el Señor Sergio Adolfo Aguilar González con C.I.N°4.990.683 Representante de la empresa para el acto de apertura de ofertas , en el marco del llamado por Concurso de Ofertas: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y ELÉCTRICAS** aprobado por Resolución N° 141 de fecha 09 de septiembre del año 2.020.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A. con RUC Nº 80055385-3**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

1) **NO APLICA**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

PROVEEDOR	OFERTA TOTAL
1- INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	50.175.122

En virtud a lo estipulado en la Resolución DNCP 2490/19 se procede a la constatación del correo electrónico declarado por el oferente:

PROVEEDOR	R.U.C. Nº	EMAIL
1- INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	info@itesa.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por el participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	RUC	Certificado de cumplimiento tributario
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO Control y Seguimiento

C.P. Mercedes Cano Q. Jefa Control y Seguimiento C.J. San Pedro

ITESA Ingeniería Técnica Especializada S.A. RUC: 80055385-3

C.P. Mirtha B. Rodríguez G. Asistente Administrativo Contrataciones

Como se observa en el punto 4 en relación a la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se deja constancia que el OFERENTE ha presentado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se ha realizado ninguna observación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P.Mercedes Cano
JEFA CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. MIRTHA RODRÍGUEZ
ASISTENTE U.O.C

Sergio Aguilar
4.990.683
ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3